



Ficha de afiliación

1.- Sección Sindical	Fecha Alta	Fecha Baja	
2.- Datos personales			
Nombre	1º Apellido	2º Apellido	
DNI	Móvil	Correo-e	
Dirección	Localidad	CP	
3.- Datos laborales			
Organismo/Empresa Pública (Mº, Ayto, Consejería...)	Departamento		
Dirección	Localidad	CP	
Personal funcionario <input type="checkbox"/>	Personal interino/temporal/eventual <input type="checkbox"/>	Categoría:	Fecha de ingreso
Personal estatutario <input type="checkbox"/>	Personal fijo <input type="checkbox"/>		
Personal laboral <input type="checkbox"/>	Jubilado/a parado/a <input type="checkbox"/>		
4.- Modalidad de cobro de la cuota			
<input type="checkbox"/> Banco (trimestral)	<input type="checkbox"/> Descuento nómina (mensual)		
Banco/ Caja :			
Dirección	Localidad	CP	
Titular de la cuenta:			
IBAN		Nº CUENTA	

En Madrid,

Fdo.

1.- COTIZACIÓN POR NÓMINA:

A/A DE DPTO. DE PERSONAL. Ruego descuenten de mi nómina la cantidad de **13 € al mes** en concepto de cotización sindical y efectúen el ingreso en la cuenta del Sindicato de Administración Pública de Madrid - CGT. ES33 3025 0006 2114 3329 4493

2. **COTIZACIÓN POR BANCO.** Se realiza por trimestres, emitiéndose el recibo en el 1º mes de cada trimestre. La cuota de afiliación por mes son 13 euros al mes para los trabajadores en activo; 6,90 euros para parados y jubilados; y 7,06 euros para personas contratadas en precario

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 RGPD procedemos a informarle que el responsable del tratamiento de sus datos personales es el Sindicato de Administración Pública de Madrid CGT, C/ Alenza, 13 6º 28003 Madrid, Tel 647 665 553 cgtstap@cgtstap.es. La finalidad del tratamiento es la gestión de la afiliación al sindicato, convocatoria a asambleas y reuniones, y envío de publicaciones e informaciones periódicas. Dicho tratamiento es efectuado en el ámbito de las actividades legítimas del Sindicato y con su consentimiento explícito, que es revocable en cualquier momento. Es obligatorio facilitar los datos personales para poder formalizar la afiliación sindical. Destinatarios de la información serán: 1) El Secretariado Permanente del Comité Confederado CGT para las mismas finalidades apuntadas anteriormente; 2) CGT Madrid Castilla La Mancha-Extremadura, Cooperativa CAES o abogados autónomos para la verificación de la vigencia de la afiliación y consiguiente prestación de servicios jurídicos; 3) Entidad bancaria para proceder al cobro de la cuota sindical mediante la emisión del correspondiente recibo, consintiendo explícitamente el interesado estas tres comunicaciones de datos, el cual es revocable en cualquier momento. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de sus datos, revocación del consentimiento, y derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control en cgtstap@cgtstap.es. Conservaremos sus datos durante cinco años una vez concluida su afiliación.